

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 10

No. 120

Agosto de 2016

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

Movilidad urbana

# EL CAOS

- Bancos al RUV
- CIBanco lanza novedosa tarjeta

**HABITAT  TURÍSTICO** Impulsa Sector playas incluyentes en el país

**HABITAT**  
120 | AGOSTO DE 2016



#### VIVIENDA

Programa Solución Total, certeza jurídica para los derechohabientes ..... 3

Edificación residencial crece al doble de la economía ..... 4

Ampliarán oferta de vivienda y financiamiento ..... 5



#### DESARROLLO URBANO

Movilidad en la CDMX, total caos urbano ..... 6



#### EDUCACIÓN

Escuelas públicas en riesgo por falta de mantenimiento ..... 11

Lograr educación y competencias ..... 11



#### AUTOMOTRIZ

Importadores de vehículos "chatarra" desafían al Gobierno Federal ..... 12



#### TURISMO

Ixtapa-Zihuatanejo, la realización de dos viajes en uno ..... 14

Impulsa Sector playas inclusivas ..... 15

## CAMINO POR ANDAR

Debemos evitar ...

### El escepticismo desesperado

### La falta de verdades absolutas no debe inducirnos a un relativismo indiferente

■ POR FAUZI HAMDAN AMAD\*

En su magistral Libro ¿Qué son los valores?, Risieri Frondizi desarrolla de manera sencilla una constelación de problemas en torno a los valores y la axiología. Uno de los más complejos y controversiales en la axiología contemporánea, concierne a la escala o jerárquica de los valores.

Muchos filósofos confunden la existencia de una escala con una tabla fija, inmutable y absoluta; al rechazarla niegan toda tabla. Es importante partir de una premisa indiscutible: el hecho de que exista alguna clase de ordenamiento jerárquico no necesariamente significa que sea fijo y absoluto; puede sufrir cambios similares al de los valores; el tipo de jerarquía depende de la naturaleza del valor.

Partamos de la realidad cotidiana. Todos consideramos que hay cosas, acciones, hombres e instituciones que valen más que otras, no identificamos "lo mejor" con nuestras preferencias personales y subjetivas. Eso mismo acontece también en las comunidades y sociedades que reconocen un orden jerárquico, aunque no sea simple, coherente y estable.

Por su propia naturaleza la noción de lo "bueno" implica la de "mejor". Quien niega la idea de "mejor" tiene que negar la existencia de lo "bueno" y lo "malo", pues mejor significa "más bueno". Si no hubiera desde el punto de vista pragmático, —que no excluye lo científico— una jerarquía de personas, actividades y cosas, no nos esforzaríamos por mejorar, careceríamos de aspiraciones, ideales, la educación, las reformas morales y la política.

En la realidad cotidiana hay posibilidades de ascender de un valor bajo a uno más alto, de lo "malo" a lo "bueno" y de éste a lo "mejor". Esta posibilidad es lo que justifica el esfuerzo de individuos, grupos, naciones por superar la pobreza, el hambre, la injusticia social, la rutina, la ignorancia y la esclavitud. Sólo el hecho de admitir que existe alguna clase de ordenamiento axiológico, ya se ha dado un gran paso.

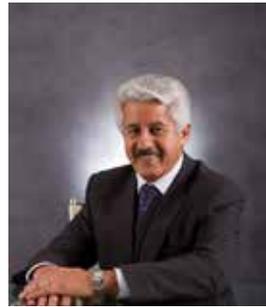
Por ejemplo, hay filósofos como Max Scheler que propuso una tabla de valores a priori que no puede ser alterada por la experiencia, es decir, inmutable y absoluta, en tanto que otros como Bergson utilizó la intuición para descubrir las esencias y proponer una tabla de valores distinta a Max Scheler.

En la realidad las dos tablas propuestas tienen más coincidencias que diferencias; corresponden a las circunstancias históricas y sociológicas del lugar en que cada uno creció. Una verdad indiscutible es que las tablas varían con los cambios que sufre la persona en su entorno y circunstancias del país en que se desarrolla (tradiciones, costumbres, religión, etc.).

Todo ello revela que las tablas jerárquicas son muy relativas, que derivan de la experiencia de cada uno de ellos. El problema de la jerarquía depende, como es natural de la concepción subjetiva que cada uno tenga del valor.

En conclusión, la falta de verdades absolutas no debe inducirnos a un escepticismo desesperado o a un relativismo indiferente. La complejidad de la jerarquía de valores planteada, como se advierte finalmente, no admite recetas simplistas.

\*Socio de Hamdan Manzanero y Asociados SC



## Urbanización acelerada, fenómeno insostenible

CAME, sin fuerza para cumplir sus tareas: expertos

En días pasados se realizó en la Cámara de Diputados el Segundo Coloquio Internacional "Las Paradojas de la Megalópolis", con la participación de expertos medio ambientalistas de México y otros países. Sus conclusiones, por demás interesantes y reveladoras, dan cuenta de la urgencia de llevar a cabo un real reordenamiento territorial en todo el país.

El dicho "mal de muchos remedio de tontos", podría interpretarse como simple frase si se considera que los expertos advierten que la urbanización desmedida no sólo se observa en determinadas zonas del mundo —como en la Megalópolis del Valle de México—, sino que es un fenómeno global e, incluso, "insostenible" en algunas regiones.

Dirían algunos: entonces en México no estamos tan mal en el entendido de que no sólo aquí, sino en toda América Latina la urbanización crece a ritmo acelerado; se estima que para el 2050, el 90 por ciento de su territorio estará habitado.

Pero lo que realmente hay que considerar es el hecho de que en México, de acuerdo con los expertos reunidos en el recinto legislativo, es que las cosas no se han hecho del todo bien como presumen las autoridades para detener la mancha urbana y menos reducir el deterioro del medio ambiente.

Un caso real y preocupante, lo citan con claridad los especialistas, es que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) no posee "fuerza real" ni instrumentos que le ayuden a sus tareas, por lo que propusieron crear un fondo común que ayude al diseño y ejecución de proyectos interestatales.

En los últimos 20 años la población de la megalópolis en el centro del país, se ha extendido en 6 millones de habitantes. Algunas ciudades crecen con mayor velocidad como Pachuca y Toluca, aunque en menos cantidad.

Citan los expertos que el reto que enfrentan estas urbes es el incremento de costos; además, que "no se ha tocado el mercado inmobiliario", el cual es cerrado y en él actúan sólo un grupo de empresas vendedoras, lo que provoca que el precio por metro cuadrado en áreas urbanizadas esté por arriba de otras zonas, lo que genera especulación.

"Cada vez, las ciudades son más complejas y se reducen sus capacidades para crecer, distribuir y moverse; eso afecta su productividad".

Roberto Eibenschutz Hartman, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sostuvo que a pesar de que existe una gran cantidad de estudios y análisis de expertos en torno a los requerimientos de las megalópolis, "no hay la decisión política para tomarlos en cuenta o llevarlos a la práctica".

## DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,  
JOSÉ A. MEDINA, AGUSTÍN  
VARGAS, GUILLERMO CORREA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR  
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS  
Dirección General  
avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO  
Dirección General Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial

DIANA VARGAS RINCÓN  
Editora General  
dvargas@habitatmx.com

JOSÉ MA. GILÓN  
MA. FERNANDA CASTRO  
DAYANE RIVAS  
DAVID CHÁVEZ  
RAFAEL MARTÍNEZ  
JUAN BARRERA  
Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

HABITATMx  
Fotografía  
HABITAT@HABITATMX.COM  
MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Imprenta: Grupo Gráfico M30, S.A. de C.V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyacán No. 515, Colonia Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.



www.habitatmx.com  
Publicación Certificada por la Asociación  
Nacional de Dictaminadores de Medios

**CREDITARIA**  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135 tudepa@creditaria.com





*Más de tres mil familias están en proceso de finiquitar su crédito hipotecario y obtener sus escrituras*

## Programa Solución Total, certeza jurídica para los derechohabientes

Más de tres mil derechohabientes están en proceso de finiquitar su crédito hipotecario con el programa Solución Total, con el que el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) da certeza jurídica al patrimonio de las familias de los acreditados al entregarles sus escrituras.

Con este Programa se beneficiará a más de 40,000 familias de trabajadores del Estado, quienes podrán finiquitar sus créditos de vivienda otorgados entre los años 1987 a 1997, mismos que se vieron afectados por el alza de tasas de interés bancarias durante la crisis de 1994.

El Vocal Ejecutivo del Fondo, Luis Antonio Godina Herrera, informó que hasta el momento, más de 3,000 mil acreditados ya se han acercado a las oficinas del FOVISSSTE para reestructurar su crédito hipotecario, de los cuales 1,700 ya han liquidado sus financiamientos, dejando de pagar un monto global equivalente a los 536 millones de pesos.

Explicó que para reestructurar los financiamientos se toma como base el crédito original y se hace una corrida financiera con una tasa del 4 %. Si el monto adeudado es menor a lo que ya se pagó, el derechohabiente recibe sus escrituras; si se deben hasta 10,000 pesos, también obtienen sus escrituras; y si la cantidad que se adeuda es superior a los 10,000 pesos, se hace un plan de pagos accesibles de acuerdo a las necesidades del trabajador.

Godina Herrera dijo que este programa es un acto de justicia para las familias de los trabajadores del Estado que durante varios años han hecho un gran esfuerzo por continuar pagando su crédito hipotecario, pero que no han podido finiquitar su deuda dado que se volvió impagable a raíz de la crisis de 1994.

El Vocal Ejecutivo exhortó a los interesados a acercarse a los departamentos de vivienda del FOVISSSTE en todas las entidades de la República o a

consultar mayor información a través de la página web [www.fovisste.gov.mx](http://www.fovisste.gov.mx), del teléfono 01 800 3684 783 o las redes sociales Facebook: FovisssteMX, Twitter: @FOVISSSTEMx, Instagram: FovisssteMX, y Youtube: FOVISSSTE.

En concordancia con la Política Nacional de Vivienda, que implementa el Gobierno de la República, el FOVISSSTE continúa trabajando para que más familias accedan a una vivienda digna.

### FOVISSSTE coloca recursos por 22,000 mdp en créditos

Se informó también que en lo que va del año el Fondo ha colocado recursos por 22,000 millones de pesos en créditos de vivienda para los trabajadores del Estado.

Hasta el momento, el FOVISSSTE ha formalizado 45,000 créditos y ya se encuentran registradas más de 90,000 solicitudes de financiamiento.

Para este año se tiene contemplado financiar más de 121,000 créditos, de los cuales 76,000 son para la compra de vivienda nueva o usada y 45,000 se destinan a acciones de remodelación, reparación o ampliación de las casas.

El Vocal Ejecutivo informó que la institución se ha consolidado como la segunda hipotecaria del país y actualmente genera 500,000 empleos y trabaja con 27 sofomes, con todos los bancos, con mil notarios y con diversas desarrolladoras de vivienda, por lo que el impacto en la economía es mayúsculo.

Recordó que el Fondo otorga créditos por 625,000 pesos en promedio y beneficia a maestros, enfermeras, médicos, jueces, policías y demás servidores públicos. En el sistema de originación de créditos tiene 65,000 registrados. Se han formalizado y pagado 25,000.

Godina Herrera comentó que durante 2016, el organismo continuará trabajando para consolidar y transparentar los diferentes tipos de crédito del Fondo, como el FOVISSSTE en Pesos, con el objetivo de ofrecer tasas más competitivas para sus derechohabientes.

**A lo largo de su historia, el FOVISSSTE ha canalizado alrededor de 1 millón y medio de créditos para los servidores públicos.**



# Edificación residencial crece al doble de la economía

La inversión fija bruta creció 1.3% a tasa anual en abril mientras que el componente residencial aumentó 10.5%, revelan datos de SHCP y Conavi

**Claudia E. Anaya**

La industria de la edificación residencial creció dos veces más que la economía nacional en su conjunto, al cierre de abril pasado, lo que le ha permitido convertirse en el segundo sector con mayor dinamismo, después del automotriz.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), en ese mismo mes la inversión fija bruta en el total de la economía creció 1.3% a tasa anual, en tanto que el componente residencial de la industria de la construcción aumentó en 10.5%.

Por su parte, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), durante el mes de abril reportó un crecimiento del 3% real anual, mientras que la construcción fue del 3.6%, impulsado por el segmento de edificación residencial.

En tanto, el crédito que otorga la banca comercial a la construcción de vivienda creció 15.2% anual hasta marzo pasado.

Paloma Silva de Anzorena, directora general de la Conavi, destaca que el buen desempeño de la edificación residencial ha sido consecuencia de las Reformas Financiera y del Sistema de Pensiones.

Explicó que las reformas permitieron que el mercado financiero de la vivienda pudiera hacerse de más recursos, lo cual ayuda a generar una mayor construcción, esto a su vez, ha generado implicaciones positivas en la economía en México.

“Esto no sólo se hace por el sector público, sino que empresarios como los que hoy estamos acompañando, que ponen su capital en riesgo y que están dispuestos a invertir en el sector de la construcción y en particular en la edificación residencial, están haciendo que este sector no sólo abata el rezago habitacional con mejores acciones de vivienda, sino que además seamos un gran motor para la economía mexicana”, resaltó Silva de Anzorena durante su participación en la ceremonia de colocación de Certificados Bursátiles de corto plazo en la Bolsa Mexicana de Valores de la empresa ION Financiera por 50 millones de pesos.

Para la funcionaria, abatir el rezago habitacional de 8.9

millones de viviendas, al cual se suman 500,000 familias al año, se requiere un alto volumen de recursos. Tan sólo este año, se espera una inversión de 454,000 millones de pesos, lo que significa que en los años anteriores se ha crecido a ritmos de un 10% anual.

En este escenario, el mercado bursátil, dijo, toma un papel trascendental, ya que ofrece a las empresas desarrolladoras de vivienda alternativas de financiamiento, independiente a las tradicionales.

Y es que desde finales del año pasado, han ingresado a la Bolsa de Valores desarrolladoras de vivienda como Cadu, Javer y Vinte; y empresas como ION Financiera, sofom del ramo hipotecario.

Sobre esta última empresa, se informó que tendrá un programa de colocación de 200 millones de pesos, con una primera emisión de 50 millones de pesos, recursos que destinará al financiamiento de corto plazo a desarrolladores para capital de trabajo. 

El mercado bursátil toma un papel trascendental, ya que ofrece a las empresas desarrolladoras de vivienda alternativas de financiamiento

**Paloma Silva de Anzorena,**  
directora general de la Conavi



 Banco Inmobiliario Mexicano

## Banco Inmobiliario extiende su red a la Comarca Lagunera

Con el objetivo de atender las necesidades de financiamiento a la construcción de vivienda y servicios financieros en la entidad, Banco Inmobiliario Mexicano abrió la Oficina de Atención en Torreón, Coahuila.

A través de esta oficina ofrecerá crédito empresarial para la construcción de vivienda en la entidad, crédito hipotecario para la adquisición de casa nueva o usada, crédito de liquidez hipotecario, cuentas de inversión y los servicios de originación de créditos FOVISSSTE, fideicomisos y avalúos.

Víctor Manuel Requejo Hernández, director general de BIM, informó que el banco contempla invertir en la zona de la comarca lagunera por lo menos 150 millones de pesos para créditos empresariales destinados a la construcción de vivienda o bien a las necesidades de las empresas pymes en la región.

En cuanto al otorgamiento de créditos hipotecarios y de liquidez hipotecaria, el banco los otorgará a ritmo de demanda.

Comentó que la apertura de la oficina del banco responde al potencial de necesidad de vivienda en la comarca lagunera, ya que sólo el año pasado en esta región se construyeron 9,000 viviendas, financiadas entre Infonavit y Fovissste, la tercera parte de viviendas que edificaron las 10 entidades del país que menos construyen vivienda (entidades del sur de la República). “La comarca lagunera es una zona con potencial, ya que con sus 1.2 millones de habitantes, el 2% de la población nacional, produce el 4% del PIB nacional”.

Con la apertura de esta oficina Banco Inmobiliario Mexicano, extiende su red a 26 oficinas ubicadas en todo el país y una sucursal bancaria en la Ciudad de México. 

# Ampliarán oferta de vivienda y financiamiento

*Mediante convenio entre bancos y RUV se podrá estimar la vivienda disponible por rango de valor, entidad, precio, tamaño, ubicación y tipología, con el fin de apoyar a que más mexicanos adquieran un patrimonio*

José A. Medina

**E**l financiamiento de la construcción de vivienda nueva tendrá un impulso mediante la actualización de la plataforma del Registro Único de Vivienda, partiendo de la información que los desarrolladores o promotores registren en la misma y porque los bancos finalmente se incorporarán al RUV.

Para tal efecto, el pasado 19 de julio la Asociación de Bancos de México y el Registro Único de Vivienda firmaron un acuerdo que, entre otros objetivos, pretende que la población pueda acceder a una vivienda más digna, más económica y mejor ubicada -cerca a sus centros de trabajo-, a través de la transparencia y una mayor competencia.

Con ello se contará con una sola base de datos y una plataforma de información de tal suerte que el 99.99% de las operaciones de vivienda nueva en el sector formal, van a estar registrados en el RUV.

Mediante este convenio, 16 bancos miembros de la Asociación de Bancos de México, que se suman a esta plataforma, contarán con una mayor movilidad del inventario habitacional hipotecario; y tendrán un

incentivo derivado de la mejora del riesgo operacional para aquellas instituciones hipotecarias que participen en el RUV.

Se estima que hacia el cuarto trimestre del presente año, se iniciará con el registro del 100% de la oferta de vivienda, lo que representa un incremento del 20% de nuevos registros en el RUV.

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, al atestiguar dicho convenio, junto con la titular de la Sedatu, Rosario Robles, afirmó que se cuidará la estabilidad y salud financiera del sector de la vivienda, sobre todo, dijo “debemos de ser particularmente cautos y estar vigilantes a la calidad de los activos que respaldan los créditos inmobiliarios”.

Y de nuevo hizo referencia a las administraciones panistas.

“No vamos a repetir los errores del pasado, en particular, el que la cartera hipotecaria de las instituciones públicas como son el Infonavit y Fovissste o de

los bancos, estén respaldadas por viviendas que no representan el valor que se reflejan en los balances. Y para ello es fundamental que se cumplan los objetivos esenciales de la política de vivienda del Presidente Enrique Peña Nieto, que es que la vivienda esté en las ciudades y no alejada de los centros de trabajo, y que tenga las características que quieran que una familia la habite, la disfrute y la viva. Es decir, condiciones mínimas: dos recámaras, tener acceso a los servicios, acceso al transporte público, y por supuesto, estar cerca de los centros de trabajo”.

Lo que se ve ahora en cifras del Registro Único de Vivienda, dijo, es que ya en el último año más del 80% de la vivienda nueva construida está dentro de los perímetros que se consideran parte de las ciudades, comparado con menos del 70% que tuvimos en los años previos a esta administración.

“Es decir, vamos a continuar con orden, con consistencia en la política pública y con disciplina cuidando que éste sea un sector que contribuya al crecimiento económico, que lo haga de una manera estable, sostenible y cumpla con lo más importante y eso es lo que no se nos debe olvidar, que es dotar de un espacio de vida, de una casa, a las familias de los trabajadores mexicanos”, enfatizó

Al referirse a la participación del Infonavit en el convenio, David Penchyna Grub señaló: “Con este nuevo instrumento se podrá estimar la vivienda disponible por rango de valor, entidad, precio, tamaño, ubicación, tipología. Con todo ello, el Infonavit cumple con la instrucción del Presidente de México, de poner esta institución al servicio del derechohabiente”.

En su oportunidad, el presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Robles Miaja, reconoció la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda para mantener la estabilidad económica en un entorno internacional adverso, y recordó que la tasa de interés para obtener una vivienda es la más baja en la historia de nuestro país. 

**El pasado 19 de julio la Asociación de Bancos de México y el Registro Único de Vivienda firmaron un acuerdo que pretende que la población pueda acceder a una vivienda más digna, más económica y mejor ubicada**



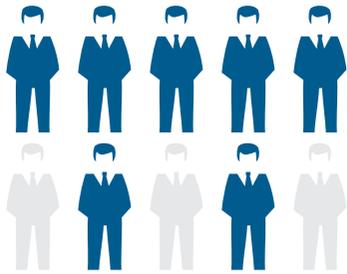
## Movilidad en la CDMX, total caos urbano

*Dos de cada 3 ciudadanos consideran que los recursos deberían invertirse en ampliar y construir transporte masivo, en renovar microbuses y combis, y optimizar el funcionamiento de semáforos; diputados acusan también que el gobierno de la Ciudad de México ha desestimado opiniones de especialistas en cuanto a la afectación que provoca el nuevo Reglamento de Tránsito en relación con la velocidad vehicular, además de ser omiso en la inversión al transporte público*

Más del

# 70%

de los ciudadanos considera que dicha movilidad es un total caos



Agustín Vargas

**E**l Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, dio a conocer los resultados de la encuesta que recientemente realizó sobre la movilidad urbana en la Ciudad de México, mismos que revelan que más del 70% de los ciudadanos considera que dicha movilidad es un total caos, debido sobre todo a la pésima infraestructura, deficiencias en la

semaforización de las avenidas y la mala calidad del transporte público, entre otros aspectos.

De acuerdo con los entrevistados, los principales motivos que ocasionan tráfico en su ciudad son las obras viales, la impericia de los conductores y las fallas en los semáforos. Además, 71.4% de los encuestados afirman que durante los últimos 12 meses su tiempo de traslado se ha incrementado, destacando que 47.6% indicó que invierte más de 40 minutos en trasladarse.

La investigación demuestra que 56% de los ciudadanos uti-

liza el transporte público para realizar sus actividades cotidianas, y únicamente 2.2% usa la bicicleta. El 52.4% consideran que el precio del transporte en su ciudad es injusto, lo cual, está relacionado con el servicio que brindan camiones, combis o peseros; pues 4 de cada 10 ciudadanos consideran que brindan un servicio malo o muy malo.

Resalta que los taxis de sitio fueron los mejor evaluados por los ciudadanos, pues 43.3% consideran que el servicio que brindan es bueno o muy bueno.

## Se pierden 58,000 árboles en la CDMX por malos desarrollos de infraestructura

**D**el año 2000 a la fecha se han destruido más de 58,000 árboles en la Ciudad de México, a consecuencia de malos desarrollos de infraestructura que no sólo no mejoraron la movilidad urbana, sino que han contribuido a empeorar la mala calidad del aire.

César Domínguez Domínguez, diputado federal por el PRI, secretario de la Comisión de Gobernación, denunció lo anterior e indicó que permitir la poda de vegetación es incongruente con la "nueva versión del Hoy No Circula" o la reducción de velocidad de vehículos, las cuales fueron adoptadas para solucionar los problemas ambientales que padece la capital del país.

Explicó que los árboles, arbustos y flora de las ciudades conforman el bosque urbano, el cual tiene dos grandes componentes: las áreas verdes y el arbolado de alineación. "Representan un aporte significativo al ecosistema, pues ayudan a optimizar las condiciones climáticas, ambientales, sanitarias y estéticas de las urbes", sostuvo.

Por ello, recientemente presentó un exhorto para que el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, ordene detener la tala inmoderada de árboles por construcciones inmobiliarias, ya que afecta el equilibrio ecológico.

También solicita al gobierno capitalino iniciar de inmediato una campaña de reforestación, principalmente en zonas aledañas a las obras donde se hayan quitado árboles.

En el documento, turnado a la Comisión de la Permanente -Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia-, pide, además, modificar el Reglamento de Tránsito en materia de velocidad vehicular, ya que su reducción contribuye al incremento de la contaminación, así como lograr una perfecta sincronización de los semáforos, con el fin de evitar

la congestión de autos y favorecer a la protección ambiental.

Expone que, en zonas urbanas, los árboles moderan los efectos del sol, la lluvia y el viento, producen oxígeno e incrementan los niveles de humedad del aire, lo que ayuda a mitigar el desequilibrio y la degradación climática ocasionada por los procesos de urbanización.

"Es importante conservar el bosque urbano de la ciudad, pues a pesar de los esfuerzos del gobierno local por solucionar la problemática ambiental que se padece con la implementación de un programa de reducción de velocidad y una nueva versión del Hoy No Circula, permitir la tala de árboles para la construcción de inmuebles es una grave incongruencia", comenta.

Considera que el gobierno de la Ciudad de México ha desestimado opiniones de especialistas en cuanto a la afectación que provoca el nuevo reglamento en relación con la velocidad vehicular, además de ser omiso en la inversión al transporte público.

En su exhorto, el legislador también solicita al gobierno de la capital incentivar y promover el uso del transporte público y vehículos híbridos, y a operar un programa temporal de suspensión del pago de la tenencia y verificación vehicular durante el tiempo de aplicación del nuevo "Hoy no circula", toda vez que los dueños de vehículos particulares muestran cooperación para mejorar el medio ambiente. 





En cuanto a la seguridad en el transporte público, 5 de cada 10 entrevistados consideran que es inseguro viajar en transporte público, refiriendo que los asaltos (45.6%), accidentes (24.1%) y robos (12.8%) son los mayores riesgos. Destaca que 66.8% considera que el transporte más seguro es el automóvil propio.

Referente al tema de infraestructura urbana, 7 de cada 10 evalúan de manera negativa la pavimentación y el mantenimiento de calles y avenidas; asimismo, 54.9% considera deficiente la señalización de calles, además, 65.1% evaluaron de forma negati-

va las rampas de banquetas, considerando que son insuficientes.

Dos de cada tres ciudadanos considera que los recursos deberían invertirse en ampliar y construir transporte masivo, renovar microbuses y combis, y optimizar el funcionamiento de semáforos.

La encuesta realizada por el CESOP evidencia que existe una gran disposición por parte de los ciudadanos para utilizar transportes alternativos, pues 7 de cada 10 están dispuestos a compartir su auto con amigos o conocidos que lleven una misma ruta.

En cuanto al uso de bicicleta, sólo 2 de cada 10 indicaron que

la utilizan como medio de transporte, mientras que 76% nunca la usa. Por otro lado, 6 de cada 10 estarían dispuestos a adquirir un auto eléctrico o híbrido si existieran los incentivos suficientes.

Finalmente la Encuesta del CESOP indica que 7 de cada 10 ciudadanos están de acuerdo con la aplicación de horarios escalonados, con lo cual se contribuiría a la reducción de conglomerados viales ocasionados en las horas pico; adicionalmente se reduciría el estrés, y eventualmente se reflejaría un incremento de satisfacción al viajar en transporte público. <sup>HEP</sup>

## Nueva norma de verificación vehicular en la megalópolis, sólo paliativo

La nueva norma para la verificación vehicular en el Valle de México, que diseñó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y que entró en vigor desde el pasado mes de julio, sólo funcionará si se aplica como parte de una política integral de largo plazo.

"Tiene que haber una visión diferente y global a partir de una reestructuración en el transporte público, establecerse incentivos fiscales para sustituir el parque vehicular, reforestar, modernizar, educar y concientizar", consideró el diputado Fernando Rubio Quiroz (PRD), secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En entrevista, el legislador aseveró que al no tener un enfoque integral del problema de la contaminación en la Ciudad de México, "cualquier medida paliativa, por más dura que sea, no va a solucionar los problemas de contaminación atmosférica que estamos viviendo".

Deben atacarse cada una de las vertientes que inciden en la problemática, porque una depende de la otra, a fin de atenderla de raíz, planteó.

"Resolver esa situación requiere un plan a largo, mediano y corto plazo; de otra forma, aunque se diseñe la mejor norma de verificación vehicular no va a funcionar", porque es emergente y no tendría por qué haber una medida de esta índole si se hiciera una política pública de largo plazo, y los automovilistas no tendrían que sufrirla.

"Que son los automotores los que más contaminan, sí, pero tampoco los puedes castigar todo el tiempo", sostuvo.

Rubio Quiroz lamentó que se den respuestas paliativas en lugar de fomentar, por ejemplo, una reforma y políticas públicas en materia ambiental en la megalópolis.

Afirmó que el Poder Legislativo a través de las acciones que realiza el Grupo de Trabajo en materia de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, establecerá las bases de una reforma ambiental en el corto plazo que ataque los problemas de fondo, y que requerirá la aprobación del Senado para que la ponga en práctica el Ejecutivo.

Sin embargo, expresó su preocupación por que no se le otorguen a las iniciativas jurídicas de protección y preservación medioambientales la importancia que tienen, y todo se reduzca a argumentos de impacto presupuestal y las propuestas se queden sin aplicación práctica, pese a los efectos nocivos que ya tiene la contaminación ambiental. <sup>HEP</sup>

**52.4%**  
consideran que el precio del transporte en su ciudad es injusto



**71.4%**  
afirman que durante los últimos 12 meses su tiempo de traslado se ha incrementado

**4 de cada 10**  
ciudadanos, consideran que los camiones, combis y peseros brindan un servicio malo o muy malo





# Manejo sustentable del Medio Ambiente y del Agua en Xochimilco

**Somos gobierno de puertas abiertas para fomentar el combate a la corrupción; lograr transparencia administrativa, rendición de cuentas y participación ciudadana, el jefe delegacional Avelino Rangel Méndez**

Imelda Alquicira Arenas\* / Mauricio Laguna

**D**urante su Segundo Informe Trimestral realizado el pasado 15 de julio, Avelino Méndez Rangel, jefe delegacional en Xochimilco, destaca que con las acciones de gobierno que ha emprendido de abril a junio del 2016 se ha logrado atender de manera personal las demandas ciudadanas.

El jefe de gobierno de la región chinampera de la Ciudad de México ilustra al respecto la realización de 795 audiencias con vecinos de los diversos pueblos, barrios y colonias de la demarcación, así como a instancias públicas y privadas, entre las que destacan los locatarios de los mercados, personal de la UNAM, Cetis, Profeco y Asociaciones de Embarcaderos entre otros.

Resalta en su informe mantener Xochimilco como Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad, mediante el manejo sustentable del Medio Ambiente y del Agua; en este sentido se dio la participación activa en la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

Destaca las restricciones de construcción sobre el Suelo de Conservación Ecológica, tanto de la zona chinampera, como de la montaña y de gran importancia las reformas al Código Penal en materia de Delitos ambientales.

## Mejorar para mejorar

De acuerdo con el funcionario, resulta importante ser autosuficiente en materia de agua para consumo humano, además dentro de este rubro se encuentra mejorar la red hidráulica y de drenaje; generar programas para la captación de aguas pluviales, así como la limpieza y desazolve de los canales.

Para contar con un mejor servicio de agua potable, se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura mediante 795 proyectos de reparación de la red y 59 cambios de accesorios en los barrios y colonias; además se dio mantenimiento a los sistemas naturales de escurrimiento, como son las barrancas y a los 180 kilómetros de canales.

“Además se llevó a cabo la distribución de agua potable en pipas a comunidades que no cuentan con la infraestructura hidráulica y a sitios que presentaron problemas en el suministro de este vital líquido, como fueron jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, así como algunos edificios públicos”, asevera Méndez.



**Para Avelino Méndez, es importante la recuperación del Centro Histórico de la demarcación, así como de sus pueblos y barrios**

## Ejes de Gobierno

Para Avelino Méndez, es importante la recuperación del Centro Histórico de la demarcación, así como de sus pueblos y barrios; con la finalidad de mantener limpio de vendedores ambulantes; esto con el objetivo de impulsar las actividades culturales y las fiestas patronales para convertir a Xochimilco en el polo cultural del sur de la capital.

Impulsar y promover un turismo acorde a las tradiciones y de cara al futuro a través de programas de capacitación y de servicio al turismo nacional e internacional; así como el mantenimiento y mejora a la infraestructura turística, ya que en los últimos seis meses ha tenido la demarcación más de medio millón de turistas.

Otros puntos básicos de atención y objetivos prioritarios son; programa eficiente de servicios públicos básicos, mejorando el alumbrado público, la recolección de basura; realizar podas, balizamiento y retiro de obstáculos en la vía pública; Programas de Seguridad Pública para la prevención del delito, incentivando la participación ciudadana y la cultura de la denuncia, apunta Rangel.

De vital importancia dar atención a los productores de la zona chinampera y de la montaña, mejorando sus espacios productivos a través de la capacitación, programas de dotación de insumos a bajo costo y comercialización de productos.

Destaca la coordinación estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública para mejorar la movilidad vehicular y peatonal; dar mantenimiento a la infraestructura escolar; mejorar la calidad de vida de los habitantes de Xochimilco, mediante el combate a la pobreza, la atención a la mujer y el fomento a la actividad deportiva.

Se da continuidad a la atención de la niñez en beneficio de las madres trabajadoras que no cuentan con servicio de guardería”; beneficio de las personas de la tercera edad, en las ocho Casas de Adulto Mayor

Se realizaron Jornadas de Empleo en las cuales participaron empresas como Service Master México, Fábrica de Calzado Andrea, Login Seguridad Privada, Afa New Life, Stan Home de México e Yves Eocher S.A; “todo lo anterior se ha hecho a beneficio de los xochimilcas y la ciudad de México” finaliza Méndez Rangel.

 **CIBanco** presenta...

# CICash

## Multicurrency Student

Todo lo que un estudiante necesita en una sola tarjeta:  
**Seguridad y Practicidad**

Lleva en tu Monedero Electrónico...

- **5 Diferentes monedas con saldos independientes**

- Dólar Americano
- Euro
- Libra Esterlina
- Yen Japonés
- Dólar Canadiense

- **Seguro de alquiler de auto**

- **Facilidad para realizar recargas: vía CINet, nuestra banca por Internet o en sucursal**

- **Recibe depósitos inmediatamente**

- **Reposición de tarjeta por robo o extravío**

- **Entrega de efectivo de emergencia**

- **Protección de compras**

- **Y más...**



Solicítala a partir del 18 de julio, en cualquier sucursal CIBanco a nivel nacional

CICash Multicurrency Student

# Tarjeta multimonedada para estudiantes en el extranjero

**C**ICash Multicurrency Student es el monedero electrónico ideal para todo estudiante (incluso menores de edad) que planea viajar al extranjero por un intercambio escolar, cursos, campamentos, especializaciones o cualquier otro tipo de actividad educativa o de placer.

Hoy en día, el llevar a cabo estudios en el extranjero es una actividad que se deriva del requerimiento que hacen los mismos centros escolares y/o por así definirlo el estudiante o sus padres buscando recibir un mejor nivel académico.

Los principales destinos de demanda educativa (Canadá, Estados Unidos, Londres, España, Francia, Japón, entre otros más) se preparan para recibir a escolares de todas las edades para permanecer sólo algunos días o hasta largas temporadas.

Una de las primeras acciones que tienen que hacer al llegar a su destino, es programar los gastos del día a día. Los pagos y las compras. Y es aquí cuando para muchos jóvenes se presenta la primera dificultad: el manejo de efectivo.

Llevar el control y administración de los recursos, la seguridad al portarlo y aplicar el cambio de divisa, en caso de no llevar la misma moneda de la ciudad que se visita.

Con CICash Multicurrency Student, este tipo de dificultades se minimizan. Podrá llevar su dinero seguro, en la misma divisa del país de estancia y con acceso a sus movimientos para la administración del mismo. Student le facilita el pago de sus consumos en establecimientos, compras por internet y/o el hacerse de efectivo al retirar en cajeros automáticos. Todo esto de manera sencilla y segura, estando protegido en cualquier momento al tener acceso a los diferentes beneficios que incluye la tarjeta CICash Student.



**Una de las primeras acciones que tienen que hacer al llegar a su destino, es programar los gastos del día a día. Los pagos y las compras.**

## Múltiples Beneficios

- Despreocúpate del tipo de cambio. Al ser una tarjeta "Visa", permite su uso en el extranjero, y podrá llevar Dólar Americano, Euro, Libra Esterlina, Yen Japonés y Dólar Canadiense en un mismo plástico, para pagar con la misma moneda local (dependiendo del país de residencia) evitando disminuir sus recursos por conversión de tipo de cambio.
- Cuenta con la facilidad de poder realizar recargas a la tarjeta desde cualquier sucursal CIBanco a nivel nacional. Si ya se encuentra de viaje, una tercera persona podrá realizar los depósitos con sólo indicar el número de la tarjeta titular. Y si ya es cuentahabiente de CIBanco, podrá realizar directamente sus recargas capturando la operación de compra de divisas en CINet, la banca por internet de CIBanco, con cargo a su cuenta de cheques. Esta opción está disponible de lunes a viernes, de 6:00 a 20:00 hrs.
- Envío de tarjeta de reemplazo en caso de robo o extravío.
- Entrega de efectivo de emergencia por pérdida del plástico.
- Seguro de alquiler de auto.
- Protección de compras realizadas con CICash Multicurrency Student.
- Bloqueo temporal de la tarjeta durante el tiempo que no la utilice y desbloqueo para su uso.
- Bloqueo de la tarjeta por robo o extravío.
- Acceso seguro para traspaso de fondos entre divisas, con base en el saldo existente en cada una.
- Recibir depósitos, cada vez que lo necesite, en una forma rápida e inmediata, abonándose directamente en la tarjeta (tarjeta titular).

**¡Todo en una sola tarjeta!**

"CICash Multicurrency Student ya está disponible en las sucursales CIBanco a nivel nacional".

## Escuelas públicas en riesgo por falta de mantenimiento

Rubén Rangel G. \*

**D**e acuerdo a los datos consignados en el Plan Nacional de Educación (PNE) 2009-2016 y en el estudio Retos Educativos de la SEP (2009), el 90 % de los planteles de educación básica a nivel nacional requieren alguna reparación y el 20% presentan daños estructurales.

El mayor rezago en infraestructura lo tienen los planteles de educación primaria y secundaria, donde se requiere una inversión de 44,700 millones de pesos, mientras en la media superior se necesitan 15,000 millones y en la superior 12,000 millones para hacer frente a ese problema, que afecta la seguridad de las comunidades educativas.

Analistas en educación afirman al respecto que el reto es gigante y se está caminando en el sentido de afrontarlo; sin embargo, aún estamos muy por debajo de las necesidades. El pasado 3 de enero los principales diarios del país reportaban que la Secretaría de Educación Pública (SEP), pondría en marcha un plan nacional para mejorar la infraestructura de al menos 20,000 planteles educativos.

Cabe recordar que la SEP anunció este año la inversión de 8,130 millones de pesos; de ellos, 2,980 millones se destinarán a obras en educación básica; 2,250 millones para

nivel medio superior y 2,900 millones de pesos a enseñanza superior.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), evidencia que las mayores carencias en infraestructura educativa en México, están en las escuelas rurales, indígenas y comunitarias.

A pesar de constituir una herramienta, la mencionada ley de responsabilidades se ha convertido en letra muerta, ya que el recién transformado Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa (INIFED), organismo encargado de su aplicación, no ha cumplido cabalmente con las responsabilidades y facultades que esta ley le confiere.

Este instituto por ley debe crear y actualizar permanentemente un sistema de información del estado físico de las instalaciones que forman las escuelas, sobre todo de educación básica y media superior en zonas rurales a nivel nacional.

Realizar acciones de diagnóstico y pronóstico relacionadas con la infraestructura física, así como definir acciones de prevención en materia de seguridad sísmica, estructural y de mantenimiento.

Es necesario y urgente en este siglo XXI, abrir los caminos en los aún limitados espacios legales y normativos que hoy encasillan a la educación y sobre todo a los grupos sociales considerados marginales. 



\*Director Comunicación y Mercadotecnia UNILA Campus Roma

## Lograr educación y competencias

Leopoldo Reyes Equigas\*

**E**l problema de la educación en México y su desatención fue durante el siglo XX una constante y sigue en el presente siglo XXI, si consideramos que aún existen 6 millones de niños de entre 6 y 14 años que no asisten a la escuela, en su mayoría indígenas, de comunidades dispersas, hijos de jornaleros agrícolas y campesinos, además el Instituto Nacional de Geografía y Estadística reporta en un informe de 2011, la existencia de más de 4 millones de mexicanos de 8 a 14 años que no saben leer y escribir, siendo en su mayoría niñas.

Aunque la Constitución de 1917 fue considerada de vanguardia al incluir, entre otras cosas, la educación pública y gratuita cabe resaltar que hoy 2016 entre 8 % y 11% de los jóvenes mayores de 15 años no tienen ninguna instrucción escolar. De ahí que el volumen de analfabetas en México no haya descendido de manera significativa en los últimos 20 años.

En cuanto a la educación media superior se encuentran matriculados sólo 47 de cada 100 jóvenes en edad escolar y en el nivel superior se inscriben sólo 20 de cada 100 jóvenes, de acuerdo con el informe del Comité Ciudadano Promotor, del año 2010.

Si se toman en cuenta los recursos monumentales dedicados a la organización de una política educativa, el doctor Miguel Székely, expresaba respecto a la educación media superior, la idea de hacer en México, los programas de estudio en un bachillerato único: "hay que superar la dispersión de Programas... con una orientación y un objetivo distinto al que se necesita".

El experto en docencia refiere a modificar el bachillerato (colocándole el cimiento de las competencias) para ofertar capacidades semiprofesionales de acuerdo a la región geográfica e industrial. Lo mejor sería adaptarlo según nos lo permitieran nuestras condiciones históricas, geográficas y culturales.

El mismo Székely sostuvo que la idea de una educación por competencias se elaboró teniendo la capacidad "de aprender tanto de lo que se ha hecho históricamente aquí, como de lo que han hecho otros países".

Hoy día, nuestra educación (basada en competencias) es científica, previsor, instrumental y tecnológica. Ha reincidido en el molde barrediano con este carácter.

Pero esta educación instrumental, metódica y tecnológica, que no es nueva, sino actualizada por el denominador de las "competencias", nos está conduciendo, debido a las causales de la globalización y algunos factores internos.

El concepto de competencias, se engloba en el desarrollo de un marco histórico-cultural de México; es, conceptualizar la parte global económica de México y social, definir lo que es mejora continua y desarrollo tecnológico; en compañía de esté cambio, es vivir con ello y hacernos partícipes de estos cambios. 



\*Rector de la Universidad Latina



## Importadores de vehículos “chatarra” desafían al Gobierno Federal

*Gobiernos de Chihuahua y Baja California pretenden echar por tierra controles federales para facilitar la entrada de ese tipo de automotores, denuncian organismos empresariales del sector automotriz mexicano*

**Extraoficialmente se informó que los gobiernos de Chihuahua y Baja California Norte brindan apoyo a los comerciantes de vehículos chatarra para echar por tierra los controles federales que impiden la abierta importación de esos automotores**

**Rafael Martínez**

Los representantes del sector automotor del país denunciaron recientemente que de nueva cuenta los importadores de vehículos usados asentados en la franja fronteriza norte, están presionando a las autoridades federales para que eliminen los controles que impiden, por el momento, llevar a cabo de manera abierta esa actividad.

Esa práctica es ilegal, argumentan los empresarios, porque en Estados Unidos dichos autos ya no pueden circular por no cumplir con las normas ambientales ni técnicas de seguridad, por lo tanto son considerados inservibles y esos autos son lo que se traen a México para su reventa.

Ante tal situación, Guillermo Prieto (AMDA), Eduardo Solís (AMIA), Miguel Elizalde (ANPACT) y Oscar Albin (INA), solicitaron al gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto no ceder a las presiones violentas que promueven la regularización de autos “chocolates” y dar marcha atrás en el control de la importación de vehículos usados.

Lo anterior ante los bloqueos de puntos fronterizos promovidos por dirigentes de comerciantes de vehículos usados de procedencia extranjera, apoyados por políticos de la franja fronteriza, que argumentan grandes pérdidas económicas por no poder seguir operando con la libertad para importar vehículos chatarra como lo hacían en el pasado.

### Defraudación fiscal

Estas anomalías surgen como respuesta a las acciones de control instrumentadas por el Servicio de Administración Tributaria, a cargo de Aristóteles Núñez, entre las más recientes la baja de las

empresas como Big Bear, Copart y GarcíPaz del padrón de comercializadoras extranjeras que otorgaban facilidades fiscales a sus clientes al momento de pagar impuestos de importación.

La cancelación de estas empresas se debió a que proporcionaron información falsa o incorrecta que causó daño fiscal y en algunas de ellas se facturaban vehículos que no habían vendido sólo para disminuir el pago de impuestos, es decir “vendían facturas”.

Estas prácticas se daban bajo la acción concertada con “coyotes” que utilizaban un mismo certificado de regulación ambiental para distintos automóviles, se tenían inconsistencias en el domicilio fiscal, se falseaba el precio del automóvil, no se verificaba o se falseaba el historial del vehículo.

Dichas irregularidades provocaron un incremento en la entrada de autos en el primer trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015, subió 15%. Estas prácticas fraudulentas disminuyeron el pago de contribuciones entre un 50 y 60 por ciento y permitieron continuar con la importación de vehículos chatarra. 



**Empresas como Big Bear, Copart y GarcíPaz otorgaban facilidades fiscales a sus clientes al momento de pagar impuestos de importación**

# En este verano llega bien a tu destino

EN TUS VIAJES POR CARRETERA LOS **ÁNGELES VERDES** TE OFRECEN  
AUXILIO MECÁNICO · ORIENTACIÓN TURÍSTICA · ASISTENCIA VIAL



Atención  
al turista

**078**  
24 horas



**01 800 0068 839**

## Ixtapa-Zihuatanejo, dos viajes en uno

*Paraíso natural que en la riqueza de su entorno alberga iguanas, garrobos, mapaches o ciervos, al tiempo que brilla encantador como el vasto desarrollo turístico que año con año da la bienvenida a miles de turistas provenientes de todo el mundo*

**Ma. Fernanda Castro**

**P**ara los mexicanos, nunca es una disyuntiva visitar Ixtapa o Zihuatanejo, ambos son partes complementarias del recorrido por las costas del sureño estado de Guerrero. Ixtapa-Zihuatanejo forma parte del recorrido turístico conocido como “Triángulo del Sol, junto con Acapulco y Taxco de Alarcón, en la zona conocida como “Pacífico Dorado” y la “Riviera Mexicana”.

Se trata de la unión de dos poblaciones que contrastan por su urbanización, pero que al mismo tiempo se complementan para ofrecer al turismo internacional una extensa gama de servicios que ajustan al gusto de cualquiera.

Una visita a Ixtapa-Zihuatanejo bien podría significar la realización de dos viajes en uno, gracias a la fisonomía tan diferente de ambas poblaciones.

Zihuatanejo es propiamente la parte vieja; pueblo en esencia que conserva el entorno más tradicional de México, mientras que Ixtapa creció bajo lineamientos estrictos en la estética de su urbanización. El nombre Zihuatanejo deriva de la palabra “*Cihuatlan*”, vocablo que significa “Lugar de Mujeres”, mientras que Ixtapa, vocablo náhuatl, “*Iztal, pa*” significa “Lugar Blanco”.

El centro de Zihuatanejo, con las calles de adoquín, los comercios y construcciones propias del

lugar ofrecen esa atmósfera que evoca los tiempos de antaño, en su bahía de apenas 2.3 kilómetros de ancho anclan más de 60 cruceros provenientes de todo el mundo.

Incluso, hace algunos años el trasatlántico Pacific Princess, famoso por la serie televisiva “El Crucero del Amor”, contempló Zihuatanejo como una de sus escalas más importantes.

El pueblo ofrece muchos atractivos para quienes gozan de las caminatas, ya sea en la zona centro o a través del Paseo del Pescador, camino que recorre la orilla de la Playa Principal hasta el muelle.

En Playa La Ropa el turista puede rentar equipos para la práctica de deportes acuáticos, o bien disfrutar del servicio de varios restaurantes y snack bars a lo largo de la playa en sus 1.8 kilómetros de extensión. Se trata sin duda alguna de la playa más concurrida, aunque existen otras que destacan por la diferencia de ambiente que les caracteriza.

Playa La Madera resulta ideal para quienes buscan momentos de mayor descanso, mientras que Las Gatas, playa pequeña y apartada de la ciudad a la que se llega en bote, se distingue como punto de encuentro para practicantes del buceo gracias al arrecife submarino encontrado en sus apacibles aguas.

Playa Manzanillo, al sur de Zihuatanejo y a la cual se recomienda llegar en compañía de un tour debido a su condición alejada

y solitaria, ostenta una belleza submarina igualmente notable, desplegando hermosos arrecifes de coral que atraen a los más aventureros.

En contraparte, Ixtapa se distingue por ser una zona destinada al acogimiento del turismo de clase, pues la infraestructura hotelera y de servicios desarrollada en su demarcación ostenta características más refinadas y cuidadosas. Ixtapa fue creado e impulsado tras una inversión del gobierno federal a finales de los años 60, contemplando la construcción de zonas residenciales, centros comerciales, calles y jardines de belleza impecable, así como de zonas destinadas a la captación de inversiones hoteleras de primer nivel.

Abundan los hoteles de 4 o 5 estrellas construidos a la orilla de la playa El Palmar, la mayoría de ellos pertenecientes a grandes cadenas, ocupando una extensión de 4.5 kilómetros de largo. Cerca de ahí la Marina de Ixtapa, en cuyos muelles amarran hasta 100 yates y que además se distingue por contar con lujosos condominios, un campo de golf y una serie de andadores en los que abren sus puertas toda clase de restaurantes especializados.

Al norte de Ixtapa las playas de Don Juan, Don Rodrigo, Playa Quieta o las Cuatas. Desde Playa Linda un muelle en el cual puede abordarse un bote que conduce a la Isla de Ixtapa, lugar en donde a primera vista se distingue un estero habitado por cocodrilos, pero que



también resalta por ser uno de los puntos idóneos para la práctica del surf.

Prueba inequívoca del amplio desarrollo de este destino turístico en conjunto, es la existencia de aproximadamente 5 mil habitaciones que van desde las sencillas hospederías hasta los grandes hoteles o los llamados “petit-hotels”, tan pequeños y exclusivos que algunos han llegado a ser considerados entre los 100 mejores del mundo.

Ixtapa-Zihuatanejo es un paraíso natural que en la riqueza de su entorno alberga iguanas, garrobos, mapaches o ciervos, al tiempo que brilla encantador como el vasto desarrollo turístico que año con año da la bienvenida a miles de turistas provenientes de todo el mundo. 





# Impulsa Sectur playas incluyentes

*Cuastecomates se posicionará como la primera playa para personas con discapacidad en el Pacífico mexicano, que permitirá la inclusión social y comunitaria. Hasta la fecha se han invertido 28 millones de pesos. Ahí se celebrará el Día Mundial del Turismo el próximo 27 de septiembre*

**Claudia Elvira Anaya Castro**

La Secretaría de Turismo (Sectur) impulsa la creación de destinos incluyentes, como playa Cuastecomates, ubicada en el estado de Jalisco, lugar que cuenta con la infraestructura adecuada para recibir a personas con discapacidad y de la tercera edad

Enrique de la Madrid Cordero, titular de la Sectur, precisó que playa Cuastecomates se posicionará como la primera playa para personas con discapacidad en el Pacífico mexicano y la segunda en el país, ello, permitirá la inclusión social y comunitaria, donde hasta la fecha se han invertido 28 millones de pesos.

El proyecto forma parte del programa para la creación de la primera playa para personas con discapacidad en el Pacífico mexicano, destino donde están por concluir el equipamiento de infraestructura para conformar el circuito de accesibilidad universal y abrir el proyecto de playa incluyente y donde se celebrará el próximo 27 de septiembre el Día Mundial de Turismo.

La Sectur trabaja en un proyecto a través del cual se crearán

playas públicas, más accesibles donde se incorporará la infraestructura adecuada para que las personas con discapacidad y de la tercera edad disfruten de estos destinos en su país, “trabajamos para que los 111 Pueblos Mágicos también cuenten con dichos servicios”, señaló De la Madrid.

Por otro lado, refirió que el comportamiento en los últimos años de los diversos destinos turísticos del país abrió la oportunidad para desarrollar una oferta diversificada con alto valor agregado que ha permitido incrementar viajeros de otros países que nos visitan.

En ese sentido, el titular de la Sectur reiteró el compromiso del Gobierno Federal para incrementar la competitividad del sector, a través del fortalecimiento de la calidad de la infraestructura y de los servicios turísticos. Por ello, reconoció el trabajo de los estados y del sector privado para impulsar a la industria turística.

## Inversiones conjuntas

De 2013 a 2015 la Secretaría de Turismo junto con los gobiernos estatales ha invertido 21,161 millones de pesos en infraestructura turística y promoción. Tan solo este año se destinarán



a través del PRODEMÁGICO más de 1,064 millones de pesos, comentó.

A través del Programa Especial Concurrente (PEC) se apoyarán durante 2016, proyectos de turismo de naturaleza por un monto de 255.3 millones de pesos.

La Sectur puso en marcha un programa para fortalecer la cadena de valor del sector con proveeduría nacional y crear una industria turística más competitiva. Para ello ha vinculado la oferta mexicana con requerimientos de compra de empresas turísticas nacionales; identificado áreas de oportunidad para promover esquemas de inversión, financiamiento y apoyo a la industria en México y, organizado encuentros de negocios del sector turístico, entre otras acciones.

De esta forma, se generan oportunidades para las empresas mexicanas incluyendo a industrias de otros sectores, que ha arrojado beneficios económicos y sociales para las familias mexicanas, enfatizó el secretario de Turismo.

Por otra parte, indicó que la industria hotelera está ligada intrínsecamente al desempeño del sector turismo, por lo que la salud de la misma es esencial para que el sector se fortalezca como palanca de desarrollo; en el primer trimestre 2016, la ocupación hotelera creció en 61.6% y 1.7% más que en

los primeros tres meses de 2015, lo que refleja su buena marcha.

Recordó que México se caracteriza por su estabilidad macroeconómica, finanzas públicas sanas, inflación en mínimos históricos y por estar inmerso en un proceso de transformación que nos coloca en una posición más competitiva a nivel mundial.

Dijo que a pesar de un contexto mundial de incertidumbre y volatilidad, nuestro país ofrece confianza y estabilidad para los inversionistas y mejores condiciones para hacer negocios.

“Condiciones que se reflejan en mayores inversiones. En los tres años de esta administración, se recibieron cerca de 110,000 millones de dólares en inversión extranjera directa, es decir, 60% más que la registrada en el mismo periodo de la administración anterior”, aseguró.

Informó que con el gobierno de Jalisco entre 2013-2016 se ha realizado una inversión conjunta de 1,067 millones de pesos. Apuntó que 71% de esos recursos son federales y el resto estatal, Asimismo, se han invertido 85.6 millones de PRODERMÁGICO.

De la Madrid destacó de enero a mayo de este año, los principales destinos de Jalisco registraron un incremento de 2% en la llegada de turistas. 

# Santander Plus

te regresa al año hasta

# \$7,200

Hasta  
**\$300** pesos  
al mes por  
domiciliar servicios.

+

Hasta  
**\$300** pesos  
al mes con  
Dinero **Creciente**  
**SANTANDER**

Además, con tus tarjetas Santander tienes **descuentos y promociones** en cientos de comercios.

Calcula el **Plus**  
que puedes recibir en  
[www.santander.com.mx/plus](http://www.santander.com.mx/plus)

INSCRÍBETE EN:

- Línea Santander **Plus**  
**01 800 0101 123**
- SuperNet
- Sucursales

**SIN COSTO** para nominahabientes actuales y clientes que traigan su nómina.

**Santander**   
NUESTRO PLUS HACE TODA LA DIFERENCIA.

 **Santander**<sup>®</sup>

 SantanderMex  @SantanderMx

Dinero Creciente no es un producto de ahorro ni de inversión. Promedio ponderado del total del portafolio de Tarjetas de Crédito Santander. **CAT Promedio 26.0%**. Tasa de interés promedio ponderada por saldo **20.0%** anual variable, comisión promedio anual \$1,106.00 sin IVA. Calculado al 31 de diciembre de 2015. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las tarjetas de débito son un producto emitido por Banco Santander (México) S.A. Para mayores informes de comisiones, contrataciones y beneficios del producto, consultar [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx).